



UNIDOSPODEMOS

Plan de Gobierno 2020-2024

Cantón de San Carlos



Contenido

PRESENTACIÓN	3
NUESTRA VISIÓN Y MISIÓN	5
GESTIÓN MUNICIPAL.....	6
DIMENSIÓN POLÍTICO-INSTITUCIONAL	7
DIMENSIÓN SOCIAL.....	9
DIMENSIÓN ECONÓMICA (DESARROLLO PRODUCTIVO, EMPLEO E INFRAESTRUCTURA)	10
DIMENSIÓN CULTURAL, IDENTIDAD Y DEPORTE	12
DIMENSIÓN AMBIENTAL	14
FUENTES.....	17
ANEXOS	18



***PLAN DE TRABAJO GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024
UNIDOS PODEMOS***



PRESENTACIÓN

Población Sancarleña, para el partido “Unidos Podemos” es un honor la oportunidad que usted nos brinda de presentarle nuestro plan de trabajo para el próximo gobierno municipal 2020-2024.

Ponemos a su disposición el presente plan para que pueda difundirlo y estar bien informado. Queremos empezar, recordando lo grande e importante que es nuestro cantón de San Carlos.

San Carlos es el cantón más grande de Costa Rica en extensión territorial, la cual es de 3.373 km², aún más grande que Heredia y Cartago. Cuenta con 13 distritos, los cuales son:

Ciudad Quesada, Florencia, Buena Vista, Aguas Zarcas, Venecia, Pital, Fortuna, Tigra, Palmera, Venado, Cutris, Monterrey y Pocosol

Según la proyección del INEC al 30 de junio del 2018 la población de San Carlos era de 194.207 habitantes y la población de Ciudad Quesada era de 44,933 habitantes.³

Según el MEIC (2013)⁶ en San Carlos la industria ganadera es la principal, pues nuestro cantón provee aproximadamente el 65% de la leche y más de la mitad de la carne que se consume en todo el país. Igualmente se siembra caña de azúcar, piña, cítricos y tubérculos en grandes cantidades y en las últimas décadas, ha tenido un gran auge el turismo nacional e internacional. Sigue diciendo el MEIC, que San Carlos es el líder de la región en el ámbito de la competitividad económica.

Todas estas características hacen de San Carlos uno de los cantones de Costa Rica con mayor potencial económico y de desarrollo para el país, sin embargo posee características especiales, porque si bien es cierto que posee uno de los índices más altos de competitividad de la zona norte, según el Índice de Desarrollo

Social (2013)³ San Carlos posee un bajo índice de desarrollo Social, pobreza de ingresos, falta de oportunidades y un fenómeno migratorio poco atendido, que lo convierten en un reto para la administración municipal.

Cuando se habla sobre el territorio San Carlos-Peñas Blancas-Rio Cuarto, el IDER (2015)⁴ afirma que en cuanto a pobreza San Carlos es el que mayor deuda tiene con sus habitantes y también en las acciones necesarias para brindar mayor calidad de vida, por lo que de los 81 cantones del país, San Carlos ocupa el puesto 46 en índice de pobreza.

Es por esto que una excelente gestión del gobierno municipal es crucial para el crecimiento del desarrollo humano, económico, social y cultural. Nosotros estamos dispuestos a tomar el reto, con la ayuda de todas las fuerzas vivas de la comunidad y de usted.

Adelante ¡Unidos Podemos!

Atentamente:

Equipo de Trabajo Cantonal de San Carlos
Partido Unidos Podemos





NUESTRA VISIÓN Y MISIÓN

Antes de pasar a las acciones cantonales, deseamos que conozcan un resumen de los principios que nos guían como partido a nivel nacional, los cuales son la base para el presente plan de trabajo.

El Partido “Unidos Podemos”, se constituye como un partido político pluralista, participativo y democrático. Creemos que la naturaleza del ser humano es su libertad para disponer de su vida, su ingreso y su propiedad como mejor considere conveniente y cuyo límite es el respeto por la libertad de las otras personas. Concebimos a la libertad como un concepto integral. Consecuentemente defendemos la libertad de expresión, de culto, de asociación, de escoger, de comerciar, de producir, de trabajar, de invertir y de disfrutar del fruto de nuestro esfuerzo sin discriminación de ningún tipo.

Creemos en un estado republicano, donde se garantice la separación e independencia de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Existen principios fundamentales que una mayoría no puede imponer sobre las minorías. El principio jurídico consistente con la defensa del ejercicio y respeto de la libertad individual es la igualdad ante la ley y no la igualdad mediante la ley. El ingreso de las personas debe respetarse, y es por eso que los impuestos deben ser los mínimos necesarios para promover el sano desarrollo humano. No es función del Estado aprobar impuestos para financiar privilegios donde grupos de presión usan al Estado para vivir a costa del pueblo. Tampoco es función del Estado crear impuestos para proveer bienes y servicios que la iniciativa privada puede hacerse cargo bajo mercados libres y competitivos.

Solo se puede hablar de la función solidaria del Estado cuando ésta va dirigida a personas de bajos ingresos y de manera temporal. Creemos que el éxito de la política solidaria es aquella donde cada vez menos personas dependan de ella. El Partido Unidos Podemos se regirá bajo los siguientes principios éticos: Humanización, Igualdad, Solidaridad, Justicia, e Integridad.



GESTION MUNICIPAL

Nuestra propuesta de gobierno municipal, incluye tres tipos de proyectos básicos para el cantón de San Carlos. Proyectos cantonales que beneficiarán al cantón en general, como es el caso de la implementación de programas de reciclaje en todo el cantón, la recuperación de la infraestructura e inmuebles comunales, entre otros. Proyectos enfocados en temas puntuales de sectores de la población que tienen necesidades específicas y que tal vez, por ser minorías, sus prioridades se han dejado de lado; como por ejemplo las personas con discapacidad, los deportes alternativos, la casa de la cultura en los distritos, creación de una bolsa de empleo y promoción de huertas escolares, entre otros. Y por último, pero también de gran importancia, los proyectos de distrito, que son todos aquellos que las personas necesitan implementar de forma exclusiva en su distrito, creando alianzas estratégicas con las Asociaciones de Desarrollo Integral, Juntas de Educación, Comités de Salud, cooperativas entre otros.

Entendiendo la importancia de un trabajo en conjunto, articulado y multinivel, estos tres tipos de proyectos en nuestra administración estarán definidos desde las cinco dimensiones de desarrollo, importantes para el cumplimiento de nuestra propuesta, las cuales según la ley 9036 del INDER⁵ son las siguientes:

- Dimensión Político-Institucional
- Dimensión Social
- Dimensión Económica (Desarrollo Productivo, Empleo E Infraestructura)
- Dimensión Cultural, Identidad y Deporte
- Dimensión Ambiental



DIMENSIÓN POLÍTICO-INSTITUCIONAL

Las acciones y decisiones que se tomen procurarán el bienestar integral de la población sancarleña, por lo que el trabajo que se realice será lo más eficiente posible, siempre con honradez y honestidad. Planeamos fomentar la transparencia y hacer participativo el presupuesto municipal para poder involucrar a los ciudadanos, representados en sus Asociaciones de Desarrollo Distrital y el Concejo Distrital, en la toma de decisiones de los proyectos que vamos a ejecutar.

En esta dimensión, según el INDER (2015)⁵ se contemplan aspectos como: auditoría social de la gestión pública, construcción de políticas públicas, coordinación entre sociedad civil, articulación del gobierno local y gobierno nacional, descentralización en la toma de decisiones, incidencia del gobierno local en instituciones públicas, recursos públicos, inversión en servicios, alianzas público-privadas, organización comunal.

Para dar atención a cada una planeamos establecer una comunicación asertiva e inclusiva dentro de la organización municipal, su concejo y los concejos de distrito, con los ciudadanos, utilizando los medios electrónicos de comunicación dentro de la organización y mediante el acercamiento a las comunidades. También fomentaremos la creación de enlaces claves con organizaciones externas, tomando en cuenta a los habitantes del cantón a través de las diferentes instituciones y fuerzas vivas de cada una de las comunidades de distrito, pues reconocemos que son ellas las que poseen un gran conocimiento de las debilidades y fortalezas de sus pueblos. Lo haremos como servidores de nuestro cantón de San Carlos, dejando totalmente de lado el favoritismo político que a veces retrasa este trabajo que debe ser conjunto.

Rendir cuentas será un aspecto importante que desarrollaremos en nuestra gestión, puesto que es un requisito fundamental y un deber informar a los ciudadanos lo que sucede en su municipalidad. Toda esta información estará siempre disponible para que cualquier ciudadano la desee ver, por medio de la



página oficial de la Municipalidad de San Carlos. También allí se encontrará información relevante sobre trámites y otros servicios que brindará la misma.

Mejoraremos continuamente la labor de la municipalidad, simplificando los trámites, estableciendo controles de eficiencia en el manejo de los recursos y ejecución del trabajo. Esto lo lograremos por medio de un proceso planificado a corto, mediano y largo plazo, dando prioridad a las necesidades más urgentes, para luego seguir atendiendo todas las otras necesidades. Daremos seguimiento, evaluando y controlando las acciones y los proyectos para rendir cuentas.

Será una de nuestras prioridades ejercer los mejores controles en la asignación y gestión de los recursos financieros de la municipalidad, en búsqueda de un presupuesto que refleje la solución a las necesidades más urgentes del cantón. Una de las herramientas que se utilizarán para este control, será un estricto seguimiento y análisis de los balances generales de presupuesto periódicos, dependiendo de la naturaleza de la gestión, utilizados para ir mejorando la eficiencia en cada etapa.

Daremos seguimiento y evaluaremos las acciones, los resultados y los procesos, controlando las decisiones, acciones y los proyectos para rendir cuentas. Estas acciones serán complementadas con un acercamiento de nuestro Alcalde a las comunidades, siendo un alcalde empático con las necesidades de los distritos, no uno de escritorio.

Así mismo se planea seguir apoyando y ampliando la cobertura de las oficinas municipales itinerantes, que puedan estar en los distritos con mayor necesidad de trámites, y que a la vez, en fechas establecidas, puedan desplazarse a comunidades más alejadas, para facilitar a sus pobladores trámites como patentes y licencias comerciales, actualización de datos, declaración de bienes, certificaciones, entre otros. Todo esto en una ventanilla única y con una persona tutora o guía para aquellas personas que necesiten ayuda sobre las gestiones.



DIMENSIÓN SOCIAL

Reconocemos esta dimensión como una de las más amplias a tratar, y para su atención vamos a tomar en cuenta todos aquellos aspectos relacionados con la seguridad, la salud, el trabajo y economía del individuo, familias y comunidades. El INDER (2015)⁵ incluye los siguientes aspectos: Educación, salud y nutrición, vivienda, personas adultas mayores, con discapacidad, juventud, niñez y adolescencia, mujer, población indígena, migrantes, drogadicción, pobreza, inserción social, servicios sociales, seguridad pública, vida cotidiana, intergeneracionalidad.

Impulsaremos la implementación del servicio de quimioterapia en el hospital San Carlos, mediante la incidencia del Concejo Municipal en el Ministerio de Salud Pública, en alianza con la Caja Costarricense del Seguro Social, tal como se hizo con la ya lograda gestión de traer Servicios de Morgue al Hospital San Carlos, la cual fue promovida por nuestro candidato a primer regidor Gilbert Cedeño.

Promoveremos las huertas caseras, urbanas y escolares, en los hogares, así como en los centros de educación de nuestro cantón, articulando con los ministerios correspondientes: Ministerios de Agricultura y Ganadería y Ministerio de Educación Pública, y otras entidades que puedan apoyar. Esto con el fin de mejorar la calidad alimentaria de nuestros pobladores, fomentar formas de producción amigables con el ambiente, mejorar la economía de los hogares sancarleños, desarrollar en jóvenes y niños el interés por la agricultura y la producción de alimentos sanos y frescos para el aprovechamiento de los recursos que nuestro cantón nos brinda, como una tierra fértil y un clima lluvioso.

Implementación de la policía municipal, por medio de alianzas estratégicas con el Ministerio de Seguridad y otros pertinentes, para que realicen vigilancia en las zonas más concurridas de Ciudad Quesada y algunas de índole estratégico, en miras del bien de la población en general.



Retomar el proyecto para dotar de vivienda digna a adultos mayores en extrema pobreza o con enfermedades terminales. Dicho proyecto fue presentado por el entonces regidor Ing. Rolando Ambrón Tolmo, actual candidato a Regidor Suplente por el partido Unidos Podemos, mediante moción aprobada por unanimidad del Concejo Municipal 27 de noviembre del 2010. Dicho proyecto ya cuenta con reglamento y fue publicado en la Gaceta de la República de Costa Rica el 30 de agosto de 2011, también posee diseños propios y planos. En el tiempo de su aprobación contaba con un fondo de cinco millones para materiales, y para ser ejecutado en el distrito de Pocosal. Pese a todo esto, nunca fue ejecutado, por lo que nosotros nos comprometemos a buscar toda documentación al respecto y echarlo a andar durante nuestra administración.

DIMENSIÓN ECONOMICA (DESARROLLO PRODUCTIVO, EMPLEO E INFRAESTRUCTURA)

Los aspectos que contempla el INDER (2015)⁵ son: Actividades productivas y económicas, agricultura, agro ecoturismo, agroindustria, artesanía, capacitación técnica y para el trabajo, comercialización, diversificación agrícola, ganadería, empleo, emprendedurismo, financiamiento e inversión pública, innovación y el cambio económico, empresas privadas, ocupación y fuerza de trabajo, organización económica, MiPymes, plantaciones maderables, producción agrícola, producción exportable, turismo rural, abastecimiento de agua, alcantarillado sanitario, alumbrado público, asfaltado de calles, infraestructura de apoyo a la producción, calles, caminos rurales y conectividad entre comunidades, acceso a internet, construcciones, electrificación, generación eléctrica, hidrantes, infraestructura comunal, infraestructura pública, ornato, parqueos, parques industriales, red y mantenimiento vial, señalización, telecomunicaciones, transporte público.

Tal como pudimos leer en los datos generales del cantón, San Carlos es uno de los cantones más competitivos y con potencial de la región, por lo que para



aprovechar ese potencial y que el desarrollo llegue a sus pobladores, es urgente mejorar las vías de acceso que sean estratégicas para agilizar el transporte de productos, mercaderías, servicios, entre otros; así como para hacer más fácil y seguro el desplazamiento de las personas de todos los distritos, promoviendo así el comercio, movilidad humana e interconectividad entre ellos. Nos comprometemos a que los trabajos de infraestructura se lleven de forma permanente, planificada y continua durante toda nuestra gestión municipal.

Hace menos de 2 años estrenamos la carretera Vuelta de Kooper-bajos de Chilamate, que nos ha dado un acceso excelente de salida y entrada al cantón, mejorando así las oportunidades de hacer negocios y vender servicios en nuestra zona. Como complemento se planea mejorar y dar mantenimiento a las vías cantonales ya existentes, y construir algunas otras que sean necesarias para enlazar a las comunidades más alejadas del cantón, que si bien es cierto, se tiene poca población en ellas, no se puede negar su potencial y el derecho de los pobladores a una mejor calidad de vida.

También se planea invertir en infraestructura en temas de obras menores como aceras, mantenimiento de las carreteras existentes generando un plan estratégico de mantenimiento vial, además de la ampliación de algunos puentes en los distritos de San Carlos.

Se promoverá el cumplimiento de la ley 7600 correspondiente a “Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”, mediante el arreglo aquellas aceras que no cumplan con dicha ley, donde se pueda transitar sin dificultad, además de hacer las aceras que actualmente no existen, para que el usuario en silla de ruedas, el usuario con coche para infantes, el no vidente, aquel con muletas o bordón pueda desplazarse sin dificultad y sin arriesgar su integridad física.

Uno de nuestros proyectos estrella en este ámbito es dar seguimiento al proyecto de construcción del puente peatonal frente al Hospital San Carlos, gestión iniciada por uno de nuestros candidatos a Regidor, Gilbert Cedeño. Soñamos a futuro con



ver más puentes peatonales en nuestras comunidades, en vías transitadas, para que sean más seguras y adecuadas para la libre circulación.

Para trabajar los temas de desarrollo, llevaremos a cabo la promoción de iniciativas de crecimiento económico que generen empleo y oportunidades de capacitación, además de incentivar a los productores y a los pequeños y medianos empresarios de nuestro cantón. Apoyaremos los emprendimientos mediante una coordinación y trabajo articulado con instituciones del Gobierno Central, Organizaciones no Gubernamentales, Fundaciones y Asociaciones de Desarrollo, Cooperativas y otras, para el financiamiento y/o capacitación a estudiantes, profesionales y personas que sueñen con desarrollar sus propios proyectos innovadores, emprendedores, comerciales y empresariales, pues creemos en el talento de nuestros hermanos sancarleños.

DIMENSIÓN CULTURAL, IDENTIDAD Y DEPORTE

Esta dimensión, según el INDER (2015)⁵ contempla las siguiente áreas: Artes, artesanía, bailes típicos, cerámica, grabados, música, pintura, tradiciones, identidad territorial, memoria colectiva, saberes de los pueblos indígenas, historia, recreación, prácticas ancestrales y valores.

Nuestro gobierno municipal buscará patrocinar y apoyar actividades importantes propias de nuestra cultura, tradicionales o bien aquellas que surjan de la inquietud de fuerzas vivas, grupos juveniles, tales como actividades culturales y recreativas, que promuevan el amor a la patria, valores y tradiciones.

Este plan contempla comenzar con la recuperación de espacios de recreación, cultura y deporte en las comunidades, para ser habilitadas y administradas por organizaciones de la misma comunidad; por ejemplo, las Asociaciones de Desarrollo y otras que puedan surgir como resultado de la organización de las fuerzas vivas.



Otras acciones en esta misma dimensión será apoyar las gestiones que realicen otras organizaciones para la creación de centros de cultura y paz, como la Casa de la Cultura, entre otras; promover actividades que mejoren el estilo de vida de los adultos mayores, como talleres de artes, cursos de su interés, zumba, ejercicios, clubes, entre otros.

Promoveremos las exposiciones artesanales, artísticas, religiosas, juveniles y escolares; buscando que nuestros artesanos, agricultores y artistas puedan beneficiarse con la exposición de sus productos, proyectándose al público y logrando vender sus artículos para lo cual se facilitará la tramitología pertinente y se brindará apoyo especial en dicho campo.

Buscaremos los espacios necesarios para implementar las exposiciones antes mencionadas, promoviendo que las Asociaciones de Desarrollo realicen un diagnóstico de las instalaciones y propiedades que administran o que les pertenecen, para saber cuáles pueden ser utilizadas con dicho fin. Este diagnóstico permitirá visualizar aquellas estructuras que deben ser rescatadas y bienes inmuebles subutilizados o abandonados, que pueden ser potenciados. La administración de cada junta gestionará las ayudas necesarias para las mejoras o rescate de dichos espacios, administrará dichas mejoras y elaborará un cronograma de eventos ordenados y planificados durante todo el año, donde se contemple la programación y divulgación pertinente para motivar a nuestros vecinos de todo el cantón.

Reconocemos la importancia que cumplen los deportes en el desarrollo en nuestros niños y jóvenes por lo que fortaleceremos los Comités de Deportes para que apoyen de una manera eficiente y competente a todos los distritos del cantón y así propiciar un ambiente donde especialmente la niñez y juventud tenga sus espacios para realizar deportes y recrearse.

Se fomentarán las actividades deportivas y comunales como lo son campeonatos de futbol, voleibol, ciclismo recreativo, días deportivos en las plazas, entre otros de interés de nuestra población. Esto se logrará fortaleciendo el comité de deportes



cantonal así como los comités distritales, motivando el desarrollo de nuevas disciplinas deportivas en nuestro cantón. También será importante el apoyo a las diversas disciplinas deportivas que nos representan a nivel nacional.

Las juventudes y la atención a sus necesidades será también un eje importante, que nos llevará a crear alianzas con instituciones que atienden dichas necesidades, tal como el PANI, MICIT, Ministerio de Juventud y Deportes. Será de nuestro interés promover y apoyar todas aquellas organizaciones juveniles sin fines de lucro, atinentes a la cultura, al deporte, al desarrollo de habilidades y valores, entre otros.

Se buscará retomar el proyecto municipal del Premio Anual de Narrativa y Poesía del Cantón de San Carlos, ya aprobado y reglamentado, el cuál fue presentado por nuestro candidato a Regidor Suplente Ing. Rolando Ambrón Tolmo en moción de julio 2010 y aprobado por votación unánime del Concejo Municipal. Dicho proyecto comenzó a regir a partir del 2011 y hasta el 2015, cuando fue lamentablemente suspendido. Creemos que es de suma importancia para destacar la labor literaria de San Carlos y estimular el desarrollo de la creación literaria que se siga ejecutando, pues cabe mencionar que somos el único cantón que posee un premio de esta naturaleza.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Para el cuidado de nuestro ambiente siempre verde sancarleño, planeamos asistir y gestionar en las áreas que identifica el INDER (2015)⁵: Agua potable, aguas residuales, acueductos, Asadas, basura/residuos, biodiversidad, cambio climático, agricultura sostenible, contaminación ambiental, contaminación de mantos acuíferos y ríos, cuencas, deforestación, degradación y manejo de suelos, desechos sólidos y líquidos, erosión.

Una de las prioridades de nuestro plan de trabajo es el rescate de las cuencas de nuestros ríos y quebradas importantes, lo cual se desarrollará por medio de



campañas de reciclaje y apoyo a los centros de acopio, reforestación y manejo correcto de desechos sólidos, mismas que son atinentes a la gestión municipal de cada cantón, en alianza con otras instituciones. También apoyaremos a las organizaciones no gubernamentales que llevan a cabo proyectos de reciclaje en las diferentes comunidades de San Carlos.

Planeamos disminuir paulatinamente el uso del papel para trámites en la Municipalidad de San Carlos, por medio de un fortalecimiento de las tecnologías de comunicación, buscando una digitalización de la administración municipal, promoviendo el uso de herramientas como la firma digital, certificaciones digitales, licitaciones transparentes, herramientas para uso y resguardo de documentación electrónica.

Definiremos los horarios de recolección de basura, lugares de reciclaje disponibles en cada distrito, y organizaciones que trabajan por el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Esta información se publicará también mediante noticias en canales, redes sociales y radios locales y estará disponible en la página de la Municipalidad de San Carlos. Esto con el fin de que todos los pobladores conozcan las opciones para un manejo responsable de residuos sólidos y lo puedan implementar.

Entre otros proyectos proponemos coordinar con los distintos centros educativos y organizaciones e instituciones de gobierno pertinentes, los asuntos de gestión ambiental, para la ejecución de obras y capacitaciones que busquen el aprovechamiento y rescate de las zonas de nuestro cantón que son un pulmón verde, o tradicionalmente han sido de recreación familiar en nuestro cantón.

Promoveremos el compromiso de los vecinos para propiciar el beneficio de contar con un ambiente natural equilibrado; fuentes de subsistencia y desarrollo económico, en aspectos como un turismo ecológico y rural comunitario, el fortalecimiento en el campo de la agricultura y ganadería, generando opciones de desarrollo por medio del uso y adaptación de buenas prácticas productivas.



Según un artículo de Francesc Gambus (2017)², el Desarrollo Sostenible “no se contraponen al crecimiento económico y al desarrollo industrial, a la investigación ni a la innovación, sino que es un nuevo adjetivo que debemos incorporar intrínsecamente, radicalmente, en el desarrollo de nuestras acciones.” Por lo cual planeamos darle mayor participación en la responsabilidad ambiental de nuestro cantón al sector productor. Esto fundamentados en lo que indica el BID (2018)¹ sobre el cuidado del medio ambiente atinente al agro y la industria: “El sector agroexportador costarricense es un gestor fundamental del desarrollo rural, y su éxito depende tanto de los servicios ecosistémicos como de poder mostrarle al mundo que Costa Rica produce de forma amigable con el ambiente”. Lo mismo se aplica para los comercios, venta de servicios y sector turístico. Por lo tanto, abriremos el diálogo con las diferentes cámaras de representantes, para articular buenas prácticas ambientales, gestión de recursos, cursos y otras aportaciones que la industria, el agro, el comercio, puedan brindar a la comunidad, de la mano con las ONG’s pertinentes, asociaciones de desarrollo u otras instituciones involucradas en el cuidado del medio ambiente.

Se respaldarán las gestiones de las ASADAS en el mejoramiento y conservación de las fuentes de agua y los servicios que brindan, para garantizar que el agua de consumo humano sea potable.

FUENTES

1. Banco Interamericano de Desarrollo BID (2018) Retos Ambientales de Costa Rica
2. Francesc Gambus Oficina Parlamentaria (2017) El papel esencial de la industria en el desarrollo sostenible de la economía y la tecnología. España
3. INEC (2011) Estimaciones y Proyecciones de población | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. www.inec.go.cr. Consultado el 25 de junio de 2019.
4. INDER (2015) Informe de Caracterización Básica Territorio San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto, Costa Rica
5. INDER (2015) Guía para elaborar Planes de Desarrollo Rural Territorial. Noviembre de 2015, Edición: Comisión de “Seguimiento para la elaboración de los Planes de Desarrollo Rural Territorial”.
6. MEIC (2013). Informe Final. Modelo de Competitividad de la Región Huetar Norte: la primera etapa de desarrollo de la estrategia.
7. MIDEPLAN (2013). Costa Rica: Índice de Desarrollo Social 2013

ANEXOS

FOTO # 1



Presentación del partido Unidos Podemos en Canal 14

FOTO # 2



Asamblea Cantonal partido Unidos Podemos, elección de candidatos a elecciones municipales

FOTO # 3



Gilberth Cedeño, Natalia, Carlos Hidalgo y Dora Ramos

FOTO # 4



Candidatos a Vice alcaldes, alcaldes, regidor 1, junto a la presidenta del partido Unidos podemos

FOTO # 5



Entrevista de Alcalde y Vece alcaldesa Unidos
Podemos canal 14

FOTO # 6



Asambleístas elección candidatos cantonales San
Carlos 2020

FOTO # 7



Presidenta del Partido Unidos podemos
Natalia Días Quintana con candidato a Vice
Alcalde 2 para San Carlos 2020

FOTO # 8



Presidenta del Partido Unidos podemos
Natalia Días Quintana con candidato a
Síndico distrito de Venecia 2020